

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncio
Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera idem. 10
Segunda idem. 15
Primera idem. 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

A las Cortes

Informe sobre el proyecto de ley de la reforma de la administración del Banco de España, por Máximo Goy y Azpiri.

En este país, donde la prensa dedica sendas columnas á ensalzar al artista de la barbarie, al matador de los animales útiles al hombre y á elogiar hiperbólicamente las obscenidades de las hetairas, sus canciones impregnadas de desvergüenzas, dichas con voz desafinada y destimbrada por el alcohol y el vicio; en este país, donde la prensa dedica sendas columnas al género chico y no dedica ni una sola línea, á no ser que la paguen, ni á los hombres, estudiosos ni á sus libros científicos y progresivos, acusando esta conducta una grandísima decadencia en el orden intelectual y moral, bueno es que haya algunos periódicos que no abandonen á estos hombres estudiosos y progresivos que, alejados del bullicio y del mundo de la adulación, como D. Máximo Goy y Azpiri, descubren nuevos horizontes á la ciencia, socavan los cimientos á la rutina, destruyen el embrollo administrativo, purifican la administración pública y privada, sometiendo á tratamiento perfecto é impidiendo que las gentes Perezosas é Ineducadas, sirvan de pasto á las codicias de todos esos grandes tracistas del financie-rismo.

Si, cuando los hombres de verdadera austeridad, de verdadero valer, como D. Máximo Goy, luchan en la oscuridad, trabajan por el bien público sin más recompensa que las injurias de la rutina acorralada por la ciencia, de la inmoralidad descubierta é inutilizada por un nuevo método que, inspirándose y partiendo de los hechos, del conjunto administrativo, no deja detalle descuidado, é impide esos balances elásticos que se acomodan á todas las conveniencias de los despojadores legales, de los que mangonean y se enriquecen arrojando los desperdicios á los accionistas, no presentándoles nunca ante su vista la cuenta verdadera, la situación económica y financiera, sino balances imposibles de comprobación, ó cuya comprobación sería de mayor dificultad é descubriría que la cuadratura del círculo ó la piedra filosofal, porque los rutinarios, los ramplones de la partida doble, son águilas para hacer combinaciones de todo género, para dar gusto á los consejeros y presidentes, que esquilman el rebaño de los accionistas contando con la impunidad de nuestras leyes, que lo consenten todo, y con la sonriente aquiescencia de nuestros políticos asalariados por las grandes Empresas y Compañías; cuando los hombres de verdadero valer como don Máximo Goy y Azpiri, luchan denodadamente por el bien público sin que reciban otra recompensa que el odio de los rutinarios y el enojode los que ven que el nuevo método científico de este hombre tar notable los somete á la moralidad, les priva de enriquecerse por el amaño, el negocio sucio, el cubilete de la contabilidad; cuando esta clase de hombres de valor cívico luchan contra la inmoralidad, bueno es que los periódicos que poseemos una alta noción de la ética social, saquemos á la luz pública á estos

hombres y hagamos resaltar su obra, meritoria, cuantos más años emplearon en realizarla; desinteresada, porque por ella no aspiraron á nada, ni de la política obtuvieron prebenda ni granjería; moral, porque ella, como hemos dicho antes, acaba con la rutina, somete toda la administración pública y privada á fórmulas científicas, exactas, precisas, que van de la síntesis al análisis del todo, hasta la más mínima parte, y á la vez que facilitan al propietario, al poseedor, al gerente, como al accionista, el que puedan seguir todas las evoluciones y transformaciones del capital, se opone á que con ese capital se compongan sinfonías numéricas, poemas numéricos, que si son gratos al oído y á la vista y deslumbran á los inexpertos, y á los infelices en el fondo, ocultan la inmoralidad que, á la larga, produce la ruina, la desesperación y la más dolorosa de las tragedias: la tragedia económica.

Y expuesto esto á modo de prólogo, ya podemos entrar en materia. En este admirable folleto que hoy nos da á luz D. Máximo Goy y Azpiri, verdadero maestro é innovador constante y afortunado de la ciencia de la Administración, se ponen de manifiesto, en una crítica razonada, sesuda, correcta, las imperfecciones de la contabilidad y del método que en el Banco de España se practica, así como la confusión del Balance con lo que debe ser cuenta, la necesidad de que un establecimiento de crédito de tal magnitud como lo es el Banco de España, se modernice, arroje de sí la rutina, modifique sus Estatutos para que el nuevo método administrativo pueda implantarse y la situación económica y administrativa pueda ser presentada en todo momento, lo mismo á los que dirigen que á los accionistas y á las personas que tienen depositados en ese establecimiento sus capitales.

En ese nuevo folleto, con materia sobrada en sus páginas para componer un libro, aleccionador para los ministros de Hacienda, á los hombres públicos, á las personas cultas, pero no versadas en esa rama del humano saber, y lo que es más grande y de más transeendencia, le dice y le demuestra al Banco de España lo que debe hacer para caminar al tenor de los tiempos, para dar el ejemplo, la norma del progreso, para no fcsilizarse, para aprovechar mejor el tiempo y para que lo caótico resulte sencillo y resplandeciente á toda hora y en todo momento.

Y una labor de tal naturaleza, ¿habíamos de dejarla en la obscuridad y en el olvido, nosotros que blasonamos de acercarnos lo más posible á la justicia dentro de lo humano, nosotros que nos consideramos verdaderos heraldos del progreso científico en todos sus aspectos?

Si no dedicáramos un artículo al folleto de D. Máximo Goy y Azpiri, que, si bien trata del Banco de España, contiene en esencia las bases de la moderna ciencia administrativa, toda una innovación metódica y ética; si no dedicáramos un artículo á este gran español que sostiene lucha titánica con la rutina, la mala fe, la envidia y la inmoralidad, que son los enemigos capitales de su persona y de su obra; si no dedicáramos un artículo á la labor meritorísima de este hombre excepcional,

que para vergüenza de los españoles nos lo han descubierto los extranjeros y ha sido premiado en Francia y en Bélgica, cuando aquí, en su Patria, le cierran la puerta la ramplonería y la inmoralidad administrativas; si no dedicáramos á este trabajo unas líneas y no recomendáramos á nuestros amigos el estudio de este folleto, á los de la Prensa y á los de fuera de ella; si no lo hiciéramos así; si no lo recomendáramos á nuestros políticos, en su mayoría bien ayunos de lo que debe ser la ciencia moderna administrativa, dejaríamos de cumplir con un deber de españolismo y de hombres morales y progresivos, que anhelan que los descubrimientos que los españoles hacen en España sean acogidos y no despreciados, arrojados al extranjero para que de ellos se aproveche antes que nosotros, que anhelan que la administración pública y privada perfeccione su método, se constituya científicamente, pues hasta ahora se revuelca en la más abyecta y deplorable de las rutinas, y que se ilumine por la divina luz de la moralidad, de la equidad y de la justicia.

Nota: El folleto á que hacemos referencia, intitulado «A las Cortes», «Informe sobre el proyecto de ley de reforma de la administración del Banco de España», se halla de venta, al precio de una peseta, en la administración de EJERCITO Y ARMADA.

Certámenes, ¿eh?

Apreciable X: he visto en la Prensa e chascos que te has llevado al no recibir el más pequeño premio en la Exposición de Pintura y Escultura; y he visto también la protesta bastante acalorada de parte de los elementos del Círculo de Bellas Artes, de varios escritores de nombradía, y de los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, contra el fallo del Jurado.

Ya sabes que adolezco de una imparcialidad que raya en ferocidad, sabes que temo que la casi paternal amistad que te profesó pudiera cegarme, y sabes también que no soy pintor ni escultor, ni he visto la Exposición, porque ni siquiera estoy en Madrid. Por lo tanto, no extrañarás que, siguiendo mi costumbre, me abstenga de adherirme á la protesta y de formar juicio de aquello que no he estudiado á conciencia ni he visto por mis propios ojos. Es decir, que, á esta fecha, ignoro si el Jurado ha dictado su fallo en justicia ó contra la justicia.

Pero usaré de un perfecto derecho llamando la atención sobre particularidades que son de pública notoriedad y que no requieren, para ser juzgadas, la menor cantidad de competencia artística.

Es la primera particularidad que me ha causado profunda admiración, la rapidez con que el Jurado dictó su fallo en un certamen donde, según tengo entendido, han sido presentadas más de 800 obras. Yo aplaudo, ensalzo y elevo hasta las nubes la rapidez, propia del rayo, con que esos señores forman su juicio.

Para que comprendas lo extraordinario de esa rapidez, puedo citar algunos

hechos que sirvan de término de comparación.

Remítte dos composiciones líricas al señor conde de Andino (q. e. p. d.), para que me diera su opinión sobre ellas; y ya comprendes que es más difícil formar juicio comparativo entre dos poesías de un mismo autor, que son leídas en ocho ó diez minutos, que entre dos cuadros de argumentos y estilos diferentes.

El inspirado poeta me contestó al cabo de algunos días, formando juicio de ambas, y considerando que una era bastante mejor que la otra; pero, pasados algunos días más, volvió á escribirme reformando su juicio en el sentido de que las dos composiciones eran iguales en valor; y esto prueba que en fallos de esa naturaleza no es posible atenerse á la primera impresión.

El Sr. Durán y Bas, nombrado presidente de un certamen donde se presentaron algunas obras de relativa extensión, no bastándole un mes para el examen, reclamó que se prolongara el plazo otro mes más.

Y este tu amigo y servidor, que no es holgazán, y que en cierta oficina despachó cinco mil expedientes en cinco meses, no necesitaría menos tiempo, si fuese pintor, para formar juicio comparativo de ochocientas obras.

Se podrá replicar que el Jurado quizá otorgue los premios por el conocimiento previo que sus individuos tengan formado de la capacidad artística de cada expositor; pero en tal caso, además de que no se apreciaría el último progreso obtenido por cada uno de ellos, la Exposición, con la enormidad de gastos y trabajo que representa, sería perfectamente inútil, puesto que las obras presentadas no influirían en el fallo.

También se podrá suponer que los miembros del Jurado dividan en secciones la Exposición, y cada uno examine solamente la sección que le toque; pero entonces no sería verdad que fuese el Jurado, colectivamente, quien otorgase los premios, pues cada obra sería juzgada por un solo individuo, y no sería confrontada con las de las otras secciones.

La segunda particularidad sobre la cual quiero llamar la atención es la siguiente:

Por lo mismo que estás empezando tu carrera, es deber de conciencia tratarte con entera justicia, para que no continúes malgastando tu tiempo, tu dinero y tu salud, en el estudio del arte, si no sirves para ello; ó para animarte, si sirves como creo.

Pero es el caso que los profesores de la Escuela Nacional de Pintura y Escultura te otorgaron varios premios y varias medallas, y que el Jurado de la Exposición de ídem ídem, donde parece natural que hayas presentado tus mejores obras, no se ha dignado concederte ni una mención honorífica; luego, en mi humilde concepto, no te han tratado con justicia, porque, una de dos, te favorecieron injustamente en la Escuela, ó te postergaron injustamente en la Exposición.

Digo: á no ser que la Escuela Nacional de Pintura y Escultura sea un cero á la izquierda.

Guillermo M. Seco.

Nota de la redacción.—Aunque del artículo anterior no se deduce siquiera el sexo de la persona á quien está dedicado, sospechamos que ésta sea una señorita que en la Escuela citada obtuvo cinco ó seis premios y medallas por oposición.

Aprovechamos la ocasión para advertir que en la composición del mismo autor que publicamos el día 14 del corriente, se deslizaron las tres erratas siguientes: en los versos números tres, ochenta y seis y ciento, dice: dulzura, otro, su minosísima; y deba decir, respectivamente: hermosura, astro, luminosísima.

CONTRA LOS PLANES DEL SR. COBIÁN

España entera se pronuncia contra los descabellados planes del Sr. Cobián, del cual dice El Mercantil, de Teruel, lo que sigue:

«Nosotros, que no creemos nunca que se vaya un ministro, nos inclinamos en esta ocasión á creer que, en efecto, desea marcharse el Sr. Cobián, porque, aunque es hombre que no se ahoga en poca agua, y que sabe nadar y guardar la ropa, bien comprende que la camisa financiera en que está metido tiene treinta ó cuarenta varas, y no será posible que él ande sin que se le enrede en los pies.

Este caso del Sr. Cobián es uno de los muchos de la política española. A D. Eduardo—él mismo lo ha dicho—no se le alcanza cosa mayor, ni en Hacienda pública, ni tan siquiera en hacienda privada. No ha estudiado nunca esos problemas, ni ha sentido hacia ellos la menor inclinación.

«¿Y qué ha sucedido? Que en cuanto dos ó tres diputados y unas cuantas entidades del país han iluminado con escritos y discursos el fondo del presupuesto del Sr. Cobián, este señor se ha dado cuenta de su ignorancia y de la que se le viene encima si continúa.

«No basta esto para que se marche el señor Cobián? ¿No aconsejaría todo esto al Sr. Cobián que se marchase? Claro que sí, pero ya verán los lectores como por amor á su Patria continúa sacrificándose y devorando amarguras y contrariedades al frente de la cartera de Hacienda.»

Cábenos la gloria de haber sido los iniciadores de esta patriótica campaña contra los ruinosos planes del Sr. Cobián, al cual no pudimos convencer de sus errores, á pesar de haberlo intentado no pocas veces.

Y he aquí el por qué, anteponiendo los altos intereses de la Patria á la amistad, nos resolvimos á combatirle.

Información política

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

Los comisionados catalanes visitaron ayer al ministro de Hacienda para hacerle algunas observaciones sobre los proyectos de ingresos.

El ministro de la Gobernación ha pasado el día de ayer en Sabadell, ocupado en el arreglo de la huelga de tejedores.

Por este motivo ha retrasado su viaje veinticuatro horas. Saldrá esta noche de Barcelona para asistir mañana al Consejo de ministros.

Se habló ayer mucho en los círculos políticos de las distintas tendencias que se dibujan en el partido conservador.

Hablóse también del propósito que atribuye al Sr. Maura de retirarse de la política.

Cosas veredes... que harán hablar las piedras

Se han aumentado los sueldos á los comandantes, tenientes coroneles y coroneles.

¡Llor al ministro!
El aumento es fenomenal. No llega á cinco reales (1,23) diarios á los comandantes.

El aumento es morrocotudo: *Sesenta y dos céntimos* á los tenientes coroneles y coroneles!

¡Llor al ministro!

Carlitas, republicanos y socialistas se opusieron al aumento de sueldo á los jefes del Ejército.

Hablaron del derroche del presupuesto.

Compararon los sueldos del elemento civil con el de los militares.

¡Siempre las odiosas comparaciones! Cuando se reparte el presupuesto debemos todos ser iguales...

Cuando se reparten balas... para eso son los militares ¿Verdad?

De Real orden se concedió á los jueces permanentes de las regiones: coche para los juzgados de guardia; gratificación de 75 pesetas mensuales para biblioteca y demás gastos de dichos juzgados; local apropiado para despacho de los jueces; que los secretarios fueran inamovibles durante el tiempo que permanecieran en filas, y un emblema para que fuesen conocidos.

Después de año y medio solo usan el emblema en el cuello que pagan de su bolsillo particular, y por cierto les cuesta cuatro pesetas!

Y huelgan los comentarios.

Habla el Sr. Llorens en las Cortes: «En la forma en que hoy está constituida la Nación española, no es posible el que nadie pueda hacer algo para que haya Ejército. Viviremos como hasta el día...

Esta es una verdad que vale un mundo.

A confesión de parte... Lo que decíamos en otra ocasión.

Miremos á los partidos de turno; á los que deben gobernar y dirigir desde la oposición, y digamos como los soldados en el puente de Segovia: Todos, todos.

BRISAS POPULARES El Príncipe de Asturias

El pueblo, en su fiscal paralelismo con los que representan la soberanía grandiosa de la Nación, es el lazarillo de su entusiasmo cuando residencia su admiración hacia las nobles personalidades que, cubiertas con la enrosetada diadema de la realeza, hacen por la Patria lo que el egoísmo por la razón; esto es, el triunfo indiscutible de su existencia.

Siempre la poesía de la vida se ha manifestado deliciosa en los albores de la infancia, porque ésta es inexhausta en su idealidad, en la escala limitada de sus siete primaveras, cuando contemplamos con regocijante ánimo esas robustas criaturas que, cual las muñecas anforales de lord Byron, son las bellas vivientes del mundo infantil y excitantes poderosos de la grandeza de la maternidad. Platón, sin un querubín de oro y un tomo del Evangelio á su lado, no hubiera podido fundamentar su glorioso monumento de filosofía cristiana, por fallarle la inspiración sublime que producen esos dos elementos, ni á Schiller le hubiera brotado la majestad de la elocuencia al cantar la independencia de la Luisa, sin tener una hija beldad entre todas las beldades.

Se ha dicho, en verdad, que desde la remotísima implantación de las dinastías en el Gobierno de las naciones, sus miembros son seres superficiales que descuellan sobre sus semejantes por las cualidades inherentes á su nombradía, representación y descendencia histórica, por lo que la generación española, en su correcto consorcio con los mandatarios de la Patria, pone especial cuidado en conocer á esas altas personalidades que le gobiernan y que, como maestros directivos, rigen las desbridades de sus discípulos ó súbditos.

Días pasados, cuando una multitud entusiasta presenciaba la clásica parada, y al terminar tan popular fiesta, sus militares admiradores se diseminaban hacia la Plaza de Oriente, aparecía tras los umbrales de la puerta central del Palacio Real, en su cochecito de mulas, el sucesor á la Corona, el muy egregio príncipe de Asturias.

La admiración uno los corazones de los hombres, y la regia hermosura del simpático niño enlazó los de los hielguistas, estudiantes, cesantes perpétuos, horteras, toreros, forasteros y demás «paseantes en Corte», seres eternamente compañeros de la parada!... como diría Cavia en sus geniales y peregrinas ideicas.

Este pueblo, conglomerado y diforme en ideas y clases, al ver al descendiente de nuestros muy amados Reyes que, con la marcialidad de un veterano reensanchado y graciosa sonrisa en los labios, saludaba militarmente de pie (correspondiendo de este modo en la amabilidad ingénita de su infancia á los saludos de sus compatriotas), el pueblo prorrumplió en vitores, demostrando cariñosa deferencia hacia el que ha venido al mundo con los matices risueños de la guapeza humada. Las mujeres predominaron, como era natural, en este acto de simpatía, exclamando candorosamente estas ingenuas y sencillas frases: ¡qué rico...! ¡qué precioso...! ¡qué guapito...! y una abuela, que al verle sentía remozar en su corazón el recuerdo encantador de sus primeros años, dirigióle las altisonantes palabras, perdonables por la inventiva de su frescura, de ¡me le comía á besos...! ¡qué divinidad de criatura...! palabras á cada momento pronunciadas por las madres, cuando ven hermosos como el sol á sus pequeñuelos del alma.

La esperanza de España, del Ejército y de la Marina, está cifrada hoy en el Augusto soldadito del Inmemorial del Rey, que se honra vistiendo el uniforme de la gloriosa Infantería española con la frecuencia y ardiente deseo del guerrero, puesto que es el Serafín del Walhalla hispano.

¡Cuántas mujeres posarían sus labios maternales sobre las regias mejillas del Príncipe de Asturias, y ¡cuántos hombres estrecharían con orgullo su mano infantil!...

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

De la Escala de Reserva

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó una Real orden concediendo, á propuesta del general Marino, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, gratuita, de Caballería, al cabo licenciado del regimiento de Húsares de la Princesa, y caballero del hábito de Santiago, D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, como recompensa á su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en la campaña de Melilla, á la que asistió como voluntario.

Como gracia especial se le concedió, además, el derecho á uso de uniforme en tiempo de paz.

Nuestra enhorabuena al bizarro voluntario de Melilla.

La Exposición de Bruselas

Artistas españoles premiados.

En la Exposición de Bellas Artes celebrada en el salón de Arte moderno de Bruselas, con motivo de la Exposición Universal, se han adjudicado las siguientes recompensas á artistas españoles:

Pintura.—Medalla de oro: D. Manuel Benedicto Vives.

Diploma de medalla de oro: D. Valentin de Zubizarro.

Diploma de primera medalla: D. José María López Mezquita y D. Joaquín Mir.

Medalla de plata: D. Beltrán Matses, D. Ricardo Canals, D. Ramón Casas y D. Eliseo Meifren.

Medalla de bronce: D. Eugenio Hermoso Pinazo Martínez, D. Laureano Barrau, D. Félix Mestres, D. Miguel Oliver, D. Dionisio Baixeras y D. Ricardo Urguell.

Escultura.—Diploma de primera medalla: D. José Clara.

Medalla de bronce: D. Miguel Orcé, D. Ismael Smit y D. José Llímona.

Estado sanitario

Según *El Siglo Médico*, la salud pública no ha ofrecido en Madrid durante la última semana variaciones de importancia, continuando, en general, ofreciendo caracteres más favorables que de ordinario. Los afectos del aparato digestivo han producido alguna mortalidad en sus formas crónicas, y menor en las agudas; los del tubo digestivo, en sus variedades febriles agudas, han sido muy benignos, y lo mismo las infecciones generales de aquel origen.

En los niños no se ha observado ninguna enfermedad con carácter verdaderamente epidémico; disminuyen la coqueluche y el sarampión, que venían presentándose. La mortalidad, menor que en épocas análogas.

Una de cal y otra de arena

Los periódicos de Londres dan cuenta de dos hechos: en uno la victoria es de los ladrones, en el otro triunfa la Policía.

Habiéndose comprobado hace tiempo numerosas tentativas de robo en el almacén de un joyero de Londres, situado en Fulham Palace Road, la Policía comenzó á vigilarlo especialmente. Durante todo un día, la Policía hizo rondas, y nada anormal advirtió en el almacén. Pero al día siguiente, cuando los propietarios llegaron, observaron en seguida que el *coffre-fort* había sido robado, y reemplazado por otro igual, hecho de madera y forrado con tela pintada.

Y es que, no disponiendo de tiempo para forzar el arca entre las rondas de la Policía, los ladrones, que se habían introducido desde el día anterior en el almacén, llevaron el *coffre-fort* de hierro, reemplazándolo por

el falso, llevando el auténtico al sótano, donde lo violentaron. Durante esta operación, la Policía vigilaba por la mirilla de la puerta...

En cambio de este fracaso, la Policía ha tenido un éxito. Ayer los detectives vigilaban una banda de rateros que rondaban por la estación de San Pancracio y escogitaban el medio de hacer una redada con todos, sin dejar escapar uno. Los ocho rateros se acercaron en un momento dado á un egipcio de aspecto atolondrado, que ofrecía una víctima fácil. Como el egipcio subiese á un ómnibus, los rateros subieron todos también. Entonces uno de los detectives subió á la plataforma trasera y el otro al pescante, junto al cochero, á quien ordenó en voz baja que abandonase la ruta ordinaria del ómnibus y que se encaminase á la próxima Comisaría de Policía. Los *pick-pockets* se apercebieron de que algo ocurría, y quisieron salir; pero la puerta del carruaje estaba bien guardada, y cegados en la ratonera, los rateros fueron encerrados en la Comisaría.

Viudas y huérfanos

El Jefe del Negociado de Pensiones en la fiscalía del Consejo Supremo D. Ciriaco Ruiz Bilbao ha hecho un detenido estudio de la legislación vigente, y escrito una obra de Pensiones que se titula «Viudas y huérfanos», que es de utilidad para las familias de todas las clases del Ejército y de la Armada y de los empleados civiles al servicio del Estado.

Comprende las pensiones que se derivan de los Montepios y leyes siguientes:

Montepío Militar.—Decreto de las Cortes de 28 de octubre de 1811. Ley de 8 de julio de 1860, para los fallecidos en función de guerra, por heridas recibidas en ellas, del cólera ó del vómito; Leyes de 22 de julio de 1891, de 17 de julio de 1895, de 9 de enero de 1908, y otras muchas leyes y disposiciones relacionadas con las anteriores y con la concesión de pagas de Tocas, Raciones de África, pensiones de la cruz de San Fernando, etc.—Montepío de Ministros.—Montepío de Oficinas, Montepío de Correos.—Las leyes sobre pensiones del Tesoro.

Trata, entre otras cosas: de la concesión, coparticipación, transmisión y rehabilitación de pensiones de las clases que legan el derecho á ellas, y se indican los documentos que deben acompañarse á las solicitudes de todas clases, el curso que á éstas ha de dárseles, cuándo se deben instruir, las informaciones testificales y de pobreza, forma de éstas, etc.

La obra merece ser consultada por los Abogados, Procuradores, Agentes de negocios y de clases pasivas y por los Secretarios de los Ayuntamientos.

Esta obra tiene la garantía de haber sido informada por la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar, habiéndose concedido al autor la cruz de segunda clase del Mérito militar pensionada, después de examinada minuciosamente por el general secretario del Consejo Supremo, excelentísimo señor D. Federico Madariaga, y por los tenientes fiscales togados del mismo, D. Melchor Sainz Pardo, hoy auditor general del Ejército, y D. Fernando

Folleto n.º 15

Trafalgar

(Apéndice á Nelson, de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

tuviesen entendido que desarmada y todo iba á caer sobre ellos la tripulación francesa. Efectivamente, no pudiendo dominar su impaciencia dos marineros franceses se arrojan sobre los centinelas ingleses y son heridos mortalmente. Mr. de la Bretonniere contiene el tumulto, y da tiempo á los ingleses para que reflexionen, como así lo hacen decidiéndose á poco rato, al ver los pocos que eran, los crueles que se habían manifestado sus compatriotas, y el peligro de que se hallaban amenazados vencedores y vencidos, á rendirse á los franceses, con la condición de que habían de recobrar su libertad así que pisasen las playas de Francia. Mr. de la Bretonniere promete interceder para con su gobier-

no á fin de que les deje en libertad; se entiende si logran arribar á Cádiz, y la tripulación empieza á dar vivas, poniéndose á trabajar con ardor. Búscanse masteleros en las provisiones de reserva, se izan, se les sujeta á los trozos que quedaban de los palos mayores, se ata á ellos algunas velas, y se dirigen así hacia Cádiz.

Ya era de día, y lejos de mejorar el tiempo, era mucho peor, sin embargo de lo cual entró en Cádiz Gravina con los restos de la escuadra combinada, y la inglesa apareció á la vista de aquel puerto, con algunos de los buques apresados, sobre los cuales había apuntado sus cañones. Después de luchar todo el día contra la tempestad, el comandante Bretonniere, que por no tener piloto, se había valido de un marino que conocía los parajes de Cádiz, llegó á la entrada de la bahía, cuando sólo le quedaba una ancla de serviola y un cable grueso para resistir el viento que soplabá hacia la costa. Echa la expresada ancla y se confía á ella, devorado no obstante de inquietud, pues si cede, debe parecer el *Algeciras* en las rocas; como que por no conocer la bahía, había anclado cerca de un escollo temible, llamado la Punta del Diamante. Pasó la noche entregado á terribles angustias, hasta que volvió á brillar el día, esparciendo sus funestos rayos sobre aquella playa deso-

lada, donde fué á estrellarse el *Tucentauro*, siempre desgraciado. Salvase sin embargo parte de la tripulación á bordo del *Indomito*, que había fondeado no lejos de allí, y que además de tener pocas averías por haber peleado poco, estaba aferrado á buenas anclas y buenos cables. En cuanto al *Algeciras*, todo el día estuvo tirando cañonazos para pedir socorro, habiendo perecido algunas barcas que trataron de dárselo, hasta que una logró facilitarle una ancla pero muy delgada. Entonces permaneció amarrado junto al *Indomito*, al cual pidió le llevase á remolque, prometiendo éste hacerlo así luego que fuera posible entrar en Cádiz. Cuando llegó la noche, y ya iban dos desde la funesta batalla, cogió á los dos navíos dando fondo al lado del uno del otro, no sin que la tripulación del *Algeciras* mirase con terror las dos anclas en que estribaba su salvación, y con envidia las del *Indomito*. A todo esto la tempestad iba en aumento, cuando de pronto se oyó un grito espantoso: salía del *Indomito*, cuyas anclas no pudieron resistir á pesar de lo fuertes que eran, y que con todos sus fanales y la tripulación agrupada en el puente, pasó muy cerca del *Algeciras*, y fué á estrellarse en la Punta del Diamante, haciendo un ruido horrible. Los fanales con que iba alumbrado, los gritos que en él oían, todo se desvaneció en las olas, pe-

reciendo de una vez quinientos hombres, pues el *Indomito*, llevaba á bordo casi toda su tripulación, la del *Bucentauro*, los enfermos y heridos y parte de las tropas embarcadas á bordo del almirante.

Después de presenciar tan cruel espectáculo y de hacer las reflexiones que eran naturales, vió el *Algeciras* brillar otro nuevo día y aplacarse la tempestad, entrando al fin en la bahía de Cádiz y fondeando en una especie de ensenada, donde se hallaba fuera de peligro, en recompensa sin duda del heroísmo que había mostrado.

Mientras que aquellas trágicas aventuras tenían lugar, y el *Algeciras* entraba en Cádiz tan milagrosamente, el *Temible*, el mismo que se batió con tanta gloria contra el *Victoria*, y arrojó la bala que mató á Nelson, se iba á pique. Destruída la popa por las balas desprendidas de pronto, dando apenas tiempo para salvarse á ciento diecinueve franceses, perdiéndose también en la costa de España el *Fogoso*, y estrellándose en las rocas de San Lucar el *Monarca*.

Por lo que hace á los ingleses, quedaban muy pocos buques de los que habían apresado, y con los menos maltratados se mantenían en el mar á la vista de Cádiz, y siempre contrariados por los vientos, los cuales no les habían permitido arribar á Gibraltar. Viendo esto el capitán Cosmao, que mandaba el *Pluton*,

no pudo contener el celo de que se hallaba animado, á pesar de que estaba acerbillo su buque, y la tripulación se reducía á la mitad. Tomó, pues, algunos marineros de la fragata *Hermione*, remendó su aparejo de prisa y corriendo, y desempeñando el empleo de jefe que le correspondía, pues todos los almirantes y contraalmirantes habían muerto, se hallaban heridos ó prisioneros, mandó que aparejasen los buques que todavía estaban capaces de sufrir los golpes de mar, á fin de arrebatarse de las manos de Collingwood á los franceses que llevaba tras sí.

Hecho esto, salió el intrépido Cosmao en compañía del *Neptuno*, cuyo navío hizo cuanto pudo durante la batalla para trasladarse al fuego, y de otros tres navíos franceses y españoles, á los cuales no había cabido la honra de tomar parte en la lucha de Trafalgar. Los cinco buques seguidos de otras tantas fragatas, que también tenían que acreditar su conducta se aproximaron á la escuadra inglesa á pesar del mal tiempo, y creyendo Collingwood que eran otros tantos navíos de línea, mandó que les saliese al encuentro los diez suyos que menos averías habían sufrido. Para realizar aquel movimiento, tuvieron que abandonar parte de los buques apresados, de lo cual se aprovecharon las fragatas para apoderarse del *Santa Ana* y el *Neptuno*

González Maroto, auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada.
Terminada la impresión, se vende á cinco pesetas ejemplar, y por igual precio se remite certificado á provincias; los pedidos al autor, calle de Valverde, 31, 2.º

Las "matinées" literarias

En la tarde del martes 2 de noviembre se inaugurará en el Teatro de la Comedia un nuevo espectáculo, al estilo de París, que ha de llamar poderosamente la atención.

Se trata de una serie de *causeries* (conversaciones ó charlas amenas), que han de estar á cargo de nuestros más eximios literatos, y en las que desfilarán, como ilustraciones ó ejemplos, (intercalados en su texto), lecturas en prosa y verso, recitados, bailes, representaciones escénicas, conciertos, vistas cinematográficas, etc., etc.

Prestan calor á esta idea las más célebres figuras de nuestro mundo intelectual. La primera *matinée*, que se titula *Las notas de D. Juan*, será *conversada* por el ilustre escritor Cristóbal de Castro. En la documentación del tema alternarán todos nuestros poetas jóvenes y eminentes actores y actrices.

La parte musical será dirigida por el maestro Vives.
El ministro de Instrucción pública, Julio Burell, pronunciará un breve discurso de apertura, y han sido invitadas á este acontecimiento artístico Sus Majestades y Altezas Reales.

El kaiser en Bruselas

El día 26 del mes actual llegará á Bruselas en visita oficial el Emperador de Alemania.

Por orden del Rey Alberto le rendirá honores á su llegada á la estación del Norte una compañía de granaderos con bandera y música.

En la misma estación mantendrá el orden en el interior una compañía de Infantería con uniforme de gala.

A la llegada del tren imperial tocarán las Bandas el himno nacional alemán, y se harán salvas de 51 disparos de cañón en el Parque.

Los coches reales, con escolta, se dirigirán al Palacio de Bruselas por el boulevard Botanique, la calle Real y la plaza de los Palacios, para entrar por la puerta del ala derecha.

Las tropas cubrirán la carrera, tocando las bandas el himno alemán al paso de Sus Majestades.

En el peristilo de Palacio darán la guardia de honor los alumnos de la Escuela militar con una banda de Infantería.

El Kaiser visitará los monumentos de la ciudad y la Exposición. En su honor habrá función de gala en el teatro de la Moneda.

Teatro Real

La próxima temporada.

En los sitios de costumbre se fijaron las listas de la compañía del Real.

Como directores de orquesta figuran: Eugenio Gottlieb, encargado desde Noviembre al 15 de Enero de dirigir las cuatro óperas que componen la colosal tetralogía de Wagner; Marinuzzi, Vila y Giannetti, ya conocidos del público de Madrid. En segundo término los reputados maestros Alvirá, Busca, Arnedo, Gómez y Fernández Alberdi.

Sopranos: Zina Brozia (celebridad); Cecilia Gagliardi, Salomé Krucowisk (celebridad); Matilde de Lerma, Beatriz Ortega Villar, Alicia de Magdala, Graciela Pareto y Elena Ruskowska. En segunda línea Pilar Roldán, Magdalena Alonso, María Noel y Marcela Gallastegui.

Medio sopranos y contraltos: Adela Blanco, Carlota Buzi, la genial María Gay, Virginia Guerrini (celebridad), y Beatriz Wheeler.

Tenores: Anselmi (celebridad), Grasi (celebridad), Viñas, Zenatello (celebridad), Gamadas, Macner, Aresón, Gasparini y Rousellere (celebridad), cuyo contrato no se ha cerrado aún, porque se disputan al tenor la empresa del Real y una de New-York.

Barítonos: Nani y Stracejan, como celebridades, y con modestas aspiraciones Janni y Giardini.

Titta Ruffo, aun cuando la empresa le ha

ofrecido veinte mil duros por un mes, soñaba que cante este año en el Real.

Bajos: Masini Piorali (casi celebridad), Rossato, Verdagner y Vidal.

La primera bailarina, señorita Hudack, es una estrella de primera magnitud en el mundo coreográfico.

Se inaugurará la temporada el 12 de noviembre, con «Obels», para debut del tenor Zenatello, que viene precedido de enorme reputación—no de Buenos Aires, donde no ha gustado—, y que cobra mil duros por noche. Veremos lo que opina de este célebre artista el público del Real.

Anselmi cantará «Magnón», «Romeo» y «Rigoletto», y María Gay «Orfeo», «Carmen» y «Dalila».

Se estrenarán durante la temporada «La Wally», del maestro Catalina; «Cristo en la fiesta de Purina», de Giannetti; «Tristán é Iseo», de Wagner, y «El final de Don Alvaro», de Fernández Shaw y Conrado del Campo.

Como director artístico figura D. Antonio Boceta, y como director de escena D. Luis Paris.

Revisión arancelaria

La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones. En ella se recuerda que el párrafo H de la base cuarta de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo de 1906, que sirvieron para la redacción de los vigentes aranceles de Aduanas, establece que los derechos de éstos se han de revisar por quinquenios, á fin de relacionarlos con las alteraciones que en dicho período hayan tenido los valores que sirvieron de base á su señalamiento. Próxima la fecha en que ha de expirar el primer quinquenio, y siendo conveniente que la citada revisión, cuya importancia es bien notoria, se realice sin apresuramiento, se dispone:

1.º Que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores de las mercancías en la forma y con arreglo á lo que determina la base cuarta, párrafo H de la ley antes citada; y

2.º Que una vez practicada la revisión de que se trata, la Junta de su digna presidencia se servirá dar cuenta á este Ministerio del resultado de sus trabajos, informando lo que á su entender proceda respecto á cualquier cuestión que pueda suscitarse como consecuencia del estudio práctico.

Además se dispone, por otra Real orden, lo siguiente:

1.º Que se invite á las Corporaciones, Sociedades y particulares, á quienes interese y deseen informar, para que dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se publique esta Real orden en la Gaceta de Madrid, acudan por escrito á este Ministerio exponiendo cuantas reclamaciones ó observaciones crean oportunas respecto á las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada;

2.º Que á dichas reclamaciones ó observaciones deberán acompañarse los justificantes en que se funden las modificaciones ó variaciones que se propongan.

Los Reyes en Valencia

Valencia.

Se ha celebrado en la Capitanía General recepción, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

A las doce fué la recepción de caballeros, y á las doce y media la de señoras.

Las señoras llevaban sombrero y vestido alto.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general.

Al acto concurrieron senadores, diputados, el clero, la magistratura, la Marina, el Ejército, la Maestranza y todos los elementos que acudieron á la estación á recibir á los Reyes.

También han asistido muchas señoras, infinidad de títulos y personalidades distinguidas, dando la nota de la elegancia y de la belleza la Reina, que vestía traje verdoso de seda y prendido de brillantes.

A las cuatro de la tarde ha tenido lugar la inauguración de las obras del mercado.

Tras breves discursos del alcalde y del presidente del Consejo, D. Alfonso arrancó desde la tribuna con una piqueta de plata el número de la casa que hace esquina á la calle de Conejos, y luego firmaron el acta de la inauguración de las obras los soberanos, el Sr. Canalejas, el marqués de la Torreclilla y las autoridades de Valencia.

En la batalla de flores han ocurrido dos incidentes. A causa de la excesiva rapidez con que tomó una vuelta, volcó un coche que representaba el teléfono y rodaron por tierra las señoras de Plá y Monpó, que lo ocupaban; sólo se causaron leves contusiones, que les fueron curadas por la Cruz Roja. Bajo la tribuna regia se encabrió un caballo de otro vehículo, y se hirió con la lanza y hubo que desengancharlo.

A las seis menos cuarto terminó la batalla y abandonaron los monarcas el recinto de la Exposición entre las delirantes aclamaciones del gentío.

A las nueve de la noche se ha celebrado el banquete que en honor de los Reyes daba el alcalde en el pabellón municipal.

En todas las calles, preciosamente iluminadas, los ovacionó el gentío.

La comida fué de 120 cubiertos.

Las señoras de Canalejas y de Castro han paseado por la playa, embarcándose después en una lancha y visitando los buques de la escuadra, donde fueron obsequiadas por la oficialidad.

Al oír misa esta mañana doña Victoria hizo una ofrenda de tantas monedas de oro como años cumplía.

El Sr. Trenor marchará mañana á Madrid para invitar á la infanta Isabel á la clausura de la Exposición.

Ha presidido el duelo en el entierro del gran intérprete del teatro regional, Manuel Llorens, el Sr. Canalejas, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, los diputados á Cortes Sres. Castro y Peris Mencheta, el representante de la Sociedad de Autores, Sr. Escalante, y el Sr. Armiñán.

El jefe del Gobierno ha asistido á la Universidad, en cuyo paraninfo se inauguraba el curso de la Academia jurídico-escolar.

Asistían el presidente de la Audiencia, el delegado regio de Instrucción pública y un público distinguidísimo que llenaba por completo el salón.

Al ocupar la presidencia el Sr. Canalejas se le tributó una ovación.

Leyó después el secretario de la institución la Memoria del curso último, y acto continuo pronunció el presidente del Consejo un brillante discurso, que comenzó con un saludo á la juventud estudiosa en nombre de los Reyes.

La República de Portugal

Noticias varias.

Lisboa 24.

El periódico republicano *A Capital* dice que el Gobierno tiene pruebas de que la Reina Doña Amelia gestionaba de Inglaterra su intervención para el caso de algún intento por parte de los republicanos contra la monarquía.

El gobernador civil ha conferenciado esta tarde con el presidente del Comité de la huelga de carreteros y dos comisionados de éstos.

A 8.000 ascienden hoy los obreros carreteros parados.

El Gobierno asegurará el transporte de los comestibles y del combustible (alumbrado y calefacción) por medio de carros facilitados por la Administración Militar y el Cuerpo de bomberos.

La Embajada de Portugal cerca del Vaticano ha sido reducida á la categoría de Legación.

Se sabe que el Gobierno de la Argentina enviará en el primer vapor que salga de Buenos Aires para Portugal, cartas credenciales reconociendo el Gobierno provisional portugués.

El *Diario do Governo* publicará en breve un decreto prohibiendo la venta de periódicos pornográficos, y otro para impedir que se hagan campañas políticas desde el púlpito de las iglesias.

O Seculo da á la publicidad varios hechos que constituyen escandalosos robos cometidos por los políticos de la Monarquía, principalmente en las colonias.

Anuncia la publicación de un decreto prohibiendo la enseñanza de la doctrina cristiana en las iglesias, cambiando la base religiosa de la enseñanza por una base patriótica y de amor al trabajo y á la libertad.

Asegura que no se ha hecho indicación alguna que forzara al Nuncio á retirarse. Si lo hizo fué llamado por el Vaticano, con objeto de que informara verbalmente al Papa de los acontecimientos y de la verdadera situación religiosa de Portugal.

Un grupo de marinos ha dirigido á dicho periódico una carta solicitando recompensas.

El "606," en el Ejército

El señor ministro de la Guerra, que atiende á todas las necesidades del Ejército y está atento á todos los detalles convenientes, envió á estudiar en Alemania el nuevo remedio para los padecimientos sífilíticos inventado por el sabio doctor Ehrlich, de Francfort.

El médico militar D. Angel Morales,

que acaba de regresar del Imperio, después de haber hecho los estudios convenientes en las clínicas de aquella ciudad y de Berlín, se encarga de una sala de enfermos de esa clase en el Hospital militar de Carabanchel, en la que aplicará el «606».

Asimismo se ordena á las Inspecciones de Sanidad de las regiones y de Baleares, Canarias y Africa, que nombren cada una un médico para que vengán á estudiar el repetido remedio en el Hospital y sala á que se destina al Sr. Morales.

Pronto, pues, tendrá el Ejército en toda España medio de disfrutar los beneficios del maravilloso descubrimiento.

Receba el general Aznar, que lo ha dispuesto así, el más cariñoso y espontáneo aplauso por su feliz iniciativa.

De Barcelona

Barcelona.—En la Capitanía general se celebró un banquete, al que asistieron el ministro y las autoridades.

El Sr. Merino marchó á Sabadell, acompañado del gobernador civil y de los diputados Sres. D. Amós Salvador y marqués de Villanueva y Geltrú.

El ministro conferenció inmediatamente con los obreros; presentaron sus bases, que son las siguientes:

Reconocimiento por los patronos de la Federación obrera, abono de las dos terceras partes de los jornales perdidos y reparto del trabajo, de acuerdo patronos y obreros, en el caso de que no puedan ser colocados todos.

Después conferenció el ministro con los patronos y convinieron en celebrar otra nueva reunión.

Después conferenció el Sr. Merino otra vez con los obreros.

En estas reuniones, que duraron más de dos horas, no se llegó á un acuerdo, y se convino celebrar mañana en Barcelona una reunión de patronos y obreros, bajo la presidencia del ministro.

Este regresó á Barcelona al anocheecer.

Desgracias y delitos

Ladrones cultos.

En la Universidad Central se descubrió ayer un robo.

Los ladrones debieron, sin duda, saltar la verja de la calle de Amaniel y pasar luego al gabinete de Física por el jardín de nuestro primer establecimiento docente.

En los primeros momentos no pudo justificarse el valor de los objetos robados; pero se supone que debe ser importante, porque los aparatos que figuran en el gabinete de Física de la Universidad son todos de elevado precio.

El robo lo descubrió el encargado del jardín, al observar que la puerta de uno de los pabellones de la Facultad de Ciencias estaba descerrajada.

Los ladrones se llevaron también varias prendas de ropa blanca.

Un hombre muerto.

En la calle de Rodríguez San Pedro fué hallado un hombre pobremente vestido, tendido en el suelo y sin dar señales de vida.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito practicó un minucioso reconocimiento, manifestando que aquel hombre se hallaba muerto, sin que al exterior se apreciaran heridas ni lesiones de ninguna clase.

El juzgado de guardia no pudo identificar el cadáver, ordenando fuese trasladado al depósito judicial.

Atropello.

El tranvía núm. 91 atropelló en la calle de Bravo Murillo, frente á la de Feijóo, á Ventura Fernández Alvarez, causándole heridas graves en la cabeza y el rostro y la fractura de la clavícula izquierda.

En estado gravísimo fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, y desde ella al Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía, Cipriano Mesa, fué detenido.

Niños abandonados.

Los guardias de Seguridad encontraron abandonados en la calle del Marqués de Santa Ana á dos niños, llamados Máximo y Teófila Rodríguez, de seis y ocho años, respectivamente.

Hechas las indagaciones necesarias, se vino en conocimiento de que ambos eran huérfanos y procedían de Bolivia, de cuyo país los trajo consigo una mujer llamada Segunda Campos, que es la que ahora los dejó abandonados.

Segunda recogió á los niños hace dos años, hallándose viviendo en un pueblo próximo á

Bolivia, donde tenía una casa de huéspedes, que tuvo que cerrar por no marchar bien el negocio.

Hace diez y siete días llegaron todos á Cádiz en el vapor *Valbonera*, y ocho que se instaló en Madrid en una casa de la calle del Marqués de Santa Ana, en donde un primo suyo quitó á la niña unos pendientes de oro y huyó.

El juez de guardia, Sr. Armenteros, les atendió con cariño y hizo que les dieran de cenar, enviándoles luego al gobernador civil de la provincia para que los ingresara en un Asilo.

Juegan los...

Dos sujetos tuvieron un altercado en la Puerta de Atocha, y al arrojarse uno de ellos al otro una llave con violencia, hirió en la frente al niño de cinco años Alvaro Fernández.

El causante de la imprudencia, Antonio Alvarez López, fué detenido.

El pobre niño pasó á la Casa de Socorro.

Por esos tablados

Lara.

El jueves próximo se estrenará en este teatro el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Enrique López Marín, titulado «El cuento del tren», con el siguiente reparto: Leona, Srta. Ortiz; Juana, Srta. Rosala; Baltasara, Srta. Esteban; Dorotea, Srta. Latorre; El teniente Lobo, Sr. Puga; Giron, señor Barrayoco; El tío Melchor, Sr. Yndarte; Lino, Sr. Delgado.

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Crisanto y Daría, mártires; Santos Crispín, Crispiniano, Gabino, Proto y Jenaro, mártires, y San Frutos, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Frutos, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, en San Plácido ó en San Lorenzo.

El cartel para hoy

LARA.—A las 9.—El pan nuestro de cada día.—Sansón y Dalila (dos actos, doble).

A las 6 y 11.—Pepita reyes (doble).

COMEDIA.—A las nueve.—El centenario.—La primera conquista.

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis y media.—La moza de mulas 2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO.—A las 7 y 11 La alegría del batallón.—La patria chica.—El barbero de Sevilla.—El Club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (estreno, 3 actos).

A las 10.—La vuelta de presidio y La fresa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—La señora barba azul.—María Jesús.—La Villa del Oso.—La señora barba Azul.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 7.—El abuelo (doble)—La muerte.—El genio alegre (doble).

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—El rey del valor.—¡A Roma se va por todo!—La caza del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

SALON MADRID.—A las 6 y 11 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pei pita Díaz (La Española), hermosa cupletts ta Margot, Rosita Cheray y simpática non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pixarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropeas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

HORAS

MADRID
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 11.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.